

## INMUEBLES SOCIALES Y CULTURALES ALBERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca junta General Ordinaria de Accionistas, para el 11 de junio del 2004 a las diez horas en primera convocatoria, y si procediere para el 12 de junio del 2004 a las diez horas en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión de los consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Modificación del objeto social.

Tercero.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 10 de mayo de 2004.—La Secretaria, Águeda Ballester Ortega.—22.974.

## INOXYBEL S.A.L.

El consejo de administración de la sociedad, convoca junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004, a las 17 horas, en el domicilio social de la sociedad y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver los siguientes puntos del

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2003. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación del acta de la junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tafalla (Navarra), 18 de mayo de 2004.—El secretario del consejo de administración, Fernando Boyero García.—23.559.

## INRUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y tomar acuerdos respecto los siguientes puntos del

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2003 y censura de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme dispone el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Girona, 11 de mayo de 2004.—El Administrador, D. Jorge Rubau Comalada.—22.674.

## INSALAZA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 18 de junio de 2004, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 31, 32 y concordantes de los estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—M.ª Dolores Sanmartín Fenollera, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—22.940.

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES OFTALMOLÓGICAS, S.A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el Hotel Meliá Sevilla, calle Doctor Pedro de Castro, número 1, a las veinte horas, el día 8 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución de resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y censura de la gestión social.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de aumento y disminución de capital social.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, las cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 17 de mayo de 2004.—Consejero-Delegado, Juan Fuentes Jaramago.—22.847.

## INTERCOM INVESTMENT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en salón de actos del edificio Trade Center, avenida de les Corts Catalanes, 7, de Sant Cugat del Vallès, el día 15 de junio, a las diecinueve horas, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 16, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento de accionistas interventores para aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del Presidente y Secretario del Consejo de Administración para formalizar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como del informe de gestión.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio González-Barros Bellso-lá.—23.539.

## INTERLAKEN INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 21 de junio de 2004, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente